



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

Ejecución Presupuestaria Por Objeto Del Gasto

Marzo 2016

Valores En RD \$

OBJETO	DETALLE	MONTO
1	Servicios Personales	187,469,036.16
	Sueldos Para Cargos Fijos	110,945,009.52
	Sueldos Personal Temporero	11,492,360.00
	Sobresueldos	20,768,758.48
	Dietas y Gastos de Representación	9,315,789.35
	Otras Gratificaciones y Bonificaciones	7,184,050.13
	Contribuciones a la Seguridad Social	27,763,068.68
2	Servicios No Personales	26,902,435.44
	Servicios Basicos	4,316,164.41
	Publicidad, Impresión y Encuadernación	2,868,329.13
	Viaticos	1,525,299.36
	Transporte y Almacenaje	1,225,057.43
	Alquileres y Rentas	880,410.08
	Seguros	3,110,271.10
	Conservación, Reparación Menores y Construcciones Temporales	7,863,149.93
	Otros Servicios No Personales	5,113,754.00
3	Materiales y Suministros	24,297,655.62
	Alimentos y Productos Agroforestales	9,403,583.10
	Productos de Papel y Cartón e Impresos	3,663,730.23
	Productos Farmaceuticos	95,546.21
	Productos de Cuero,Caucho y Plástico	403,754.62
	Combustibles, Lubricantes,Productos Quimi	5,956,504.10
	Productos y Utiles Varios	3,435,611.81
	Productos Electricos y Afines	1,338,925.55



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

Ejecución Presupuestaria Por Objeto Del Gasto

Marzo 2016

Valores En RD \$

4	Transferencias Corrientes	2,734,917.80
	Transferencias Corrientes Al Sector Privado	1,592,667.80
	Transferencias Corrientes Al Sector Externo	1,142,250.00
5	Transferencias Corrientes A Otras Instituciones Publicas	463,602,439.75
	Transferencias Corrientes destinadas a	463,602,439.75
6	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	77,782,709.14
	Mobiliario y Equipo	1,057,919.56
	Vehiculos y Equipos de Transporte	730,080.00
	Maquinarias, Equipos y Otras Herramientas	74,690,809.58
	Licencias Informaticas e Intelectuales	1,303,900.00
	Incremento de Otros Activos	29,330,188.98
	Disminución de Pasivos con Proveedores	7,127,245.92
	Total Pagado	819,246,628.81

NOTA:

El Objeto 5 (Transferencia de Capital) Incluye las Transferencias a Otras Instituciones dictada en el decreto 99-14